

INC no aprueba remover huaca en Los Olivos

La pequeña huaca ubicada en la avenida Los Alisos, seguirá en su lugar, pues no han dado curso al pedido para hacer obra de pavimentación en esa vía.



El Instituto Nacional de Cultura (INC) declaró improcedente el pedido del municipio de Los Olivos de remover una pequeña huaca ubicada en la avenida Los Alisos, lugar donde se desarrollan las obras de pavimentación de esta importante vía vehicular. Mediante el oficio No. 130-97 el INC reconoce a la huaca «Pampa de las Chivas» como patrimonio arqueológico del distrito de Los Olivos, por lo tanto se encuentra protegida por la ley.

De esta manera cualquier tipo de obra pública que se planea realizar en zonas aledañas a esta área,

deben ser coordinadas de antemano para que no se destruyan los vestigios que aún quedan.

Además el oficio certifica la existencia de otros 14 restos arqueológicos más, muchas de ellas en estado de abandono lo que las ha convertido en basurales que ponen en peligro la salud de los niños que viven cerca.

El jefe de Proyectos y Obras, ingeniero, Raúl Carhuayal Ramírez, dijo que las obras de pavimentación de la avenida Los Alisos están demorando no sólo por los trámites ante el INC, sino por las obras

que Sedapal y Edelnor desarrollan en esta avenida.

Sin embargo, aseguró que a fines de mayo la avenida Los Alisos estará terminada.

Con los años La Pampa de las Chivas ha sido saqueada por los propios pobladores que la invadieron para construir sus viviendas. Incluso algunos vecinos de las urbanizaciones cercanas revelaron que en las excavaciones se hallaron huesos y cerámicas, todos ellos pertenecientes a la antigua cultura Colliq.

como norte

